

El **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 758 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DISEÑO DE JUEGOS DIDÁCTICOS Y ATENCIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD, CON EL FIN DE FORTALECER Y FACILITAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICAS E INVESTIGATIVAS, REALIZANDO EL PUENTE ENTRE LA INVESTIGACIÓN, LA CREATIVIDAD Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA, UTILIZANDO EL JUEGO COMO HERRAMIENTA PARA TRANSFORMAR EL APRENDIZAJE EN UNA EXPERIENCIA MÁS EFECTIVA Y DIVERTIDA.” en los siguientes términos:

Información General del Contrato							
Contrato		No: 758			Fecha de suscripción: 2025		
Contratista:	Jorge Enrique Grosso Gámez			C.C.: 19.290.806 de Bogotá D.C			
Fecha de inicio:		21/10/2025					
Valor Total del Contrato:		\$24000000					
Fecha de terminación:		31/12/2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N.A.					
Garantía No. CSU-100001591							
Tipo		Desde			Hasta		
		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del servicio		30	10	2025	31	07	2026
Cumplimiento del servicio							
Calidad del Servicio		N.A.			N.A.		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes		N.A.			N.A.		
Estabilidad de la Obra		N.A.			N.A.		
Observaciones: N.A.							
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes							
Cumple X							

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 días del mes de julio del 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
CC 74.371.098 de Duitama.

Código: GCO-GCI-F131
Versión: 06
Vigencia: 01 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 280117
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Proyectó: Jorge Enrique Grosso Gámez 

Revisó y aprobó Liz Johana García Hernández 

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.